

Preguntas Frecuentes

**Nombre del concurso: CONCURSO DE APOYO A LA COOPERACIÓN EN INVESTIGACIÓN CHILE-
PERÚ, REDES DE INVESTIGACIÓN EN BIOTECNOLOGÍA – CONVOCATORIA 2019**

Programa: Programa de Cooperación Internacional (PCI)

1. *¿Cuáles son los objetivos del concurso?*

- Se buscará el trabajo asociativo o colaborativo entre universidades, institutos o centros de investigación del Perú y Chile con el objetivo de incrementar la difusión, transferencia e intercambio de conocimiento científico y tecnológico entre grupos de investigación de Perú y Chile a través del apoyo para la realización de pasantías y eventos para la promoción de la ciencia y la tecnología.
- Apoyar la generación de redes para fortalecer vínculos internacionales, través de la organización de eventos de ciencia y tecnología, y pasantías en el extranjero.
- Contribuir a la formación de recursos humanos, de manera que aporten conocimientos en áreas de interés para el desarrollo nacional.

2. *¿A quién/quienes está dirigido este concurso?*

- El/la Investigador/a Responsable en Chile deberá desempeñarse en la Institución Nacional Patrocinante del proyecto y residir de manera permanente en Chile.
- El/la Investigador/a Responsable en Chile, deberá contar con el apoyo de la Institución Nacional Patrocinante a la cual pertenece, el que se manifestará mediante la correspondiente carta de apoyo institucional suscrita por el representante legal de la correspondiente institución o quien tenga delegada esa facultad.
- El proyecto debe incluir por lo menos un/a investigador/a responsable en Perú, sin perjuicio de los requisitos establecidos por CONCYTEC para las propuestas presentadas.

3. *¿Hasta cuándo se pueden enviar las postulaciones?*

Hasta el 12 de junio 2019.

4. *¿Dónde postular?*

Link de postulación es <https://auth.conicyt.cl/>

5. *¿Cuáles son las modalidades de vinculación?*

A.- Pasantías de perfeccionamiento de corta duración en el extranjero, para investigadores del proyecto, estudiantes de magister, magister, doctorantes y postdoctorantes residentes en Chile, en la institución/es peruana/s que participan en el proyecto.

B.- Realización de talleres o seminarios bilaterales en Chile, en conjunto la institución/es contraparte/s peruana/s que forman parte del proyecto.

6. ¿Qué documentos debo incluir en la postulación?

A.- Formulario de postulación (según formato disponible en sistema de postulación de CONICYT).

En la postulación, la propuesta debe incluir:

Al menos un evento en Chile en colaboración con una institución de investigación de Perú

Al menos dos pasantías de chilenos en la institución peruana. Al menos una de las pasantías debe ser destinada a un estudiante de magister o magister o doctorante o postdoctorante.

Las actividades propuestas por la contraparte peruana de acuerdo a lo establecido en la convocatoria de CONCYTEC.

B.- Carta de compromiso de la Institución Nacional Patrocinante, debidamente firmada por su representante legal o quien tenga delegada la facultad.

C.- Carta de compromiso de participación del investigador responsable del grupo en el Perú (coordinador general).

D.- Curriculum vitae del/de la Investigador/a Responsable y de los/as co investigadores/as que participan en el proyecto en Chile, sin perjuicio de la información que solicite CONICYTEC a los investigadores del equipo peruano.

E.- Anexo de Presupuesto (según formato disponible en sistema de postulación de CONICYT).

7. ¿Qué beneficios obtengo en caso de ser adjudicado?

Los recursos asignados a través del presente concurso estarán destinados a financiar las modalidades de vinculación propuestas, de conformidad con lo establecido en el punto 8 de las presentes bases, para lo cual, el financiamiento máximo a otorgar por CONICYT por proyecto a la institución chilena beneficiaria será de **\$20.000.000.-** (veinte millones de pesos), los cuales se entregarán en una cuota al inicio del proyecto.

8. ¿Cómo se evalúan los proyectos?

CONCYTEC y CONICYT evaluarán por separado las propuestas, de acuerdo a la reglamentación establecida en las respectivas bases de concurso y a sus propias normas institucionales.

9. *¿Cuándo se comunican los resultados?*

La Selección de propuestas recomendadas para financiamiento se llevará a cabo en conjunto con CONCYTEC. La fecha estimada es julio 2019.

Una vez dictado el acto administrativo que ratifique y apruebe la adjudicación por parte de CONICYT del concurso, serán publicados los resultados a través de la página web de CONICYT. Se informará, además, por carta a las instituciones chilenas que participaron de la convocatoria.

10. *¿Cómo suscribo el convenio en caso de ser adjudicado?*

Posterior a la adjudicación, CONICYT suscribirá el respectivo convenio de financiamiento con la *Institución Nacional Patrocinante* y el/la investigador/a responsable de Chile. Para todos los efectos legales y la suscripción del convenio respectivo, comparecen a la suscripción del convenio de financiamiento la Institución Nacional Patrocinante, a través de su Representante Legal, y además del/de la Investigador/a Responsable.

11. *¿Dónde puede hacer consultas?*

- Las consultas a CONICYT, podrán realizar a través del sistema Ayuda CONICYT hasta 5 días antes del cierre del concurso ayuda.conicyt.cl/agent
- Las consultas a CONCYTEC podrá realizarlas de acuerdo a lo establecido en el documento de convocatoria de CONCYTEC, <http://fondecyt.gob.pe/>